

Víctor Duarte fue condenado a prisión efectiva por matar al ex de su pareja

26 abril, 2022



Así lo expresó el abogado, Daniel Alvarez.

Este miércoles, se conoció que Víctor Duarte Gordillo [fue condenado a muchos años de prisión efectiva.](#)

El juicio dio inicio el 25 de abril por el crimen que tuvo lugar el 23 de noviembre del 2020 en un domicilio de calle El Retiro y El Milagro, cuando la víctima- de 27 años- había llegado a ver a sus hijos y en un momento dado mantuvo una discusión con la pareja de su ex, quien vivía en el lugar. Posteriormente este sujeto le efectuó un disparo a Baigorria con un rifle calibre 22 en el tórax, provocándole la muerte.

Tras el crimen, Duarte dejó el arma, se entregó a los efectivos policiales y fue trasladado a Comisaría 18º.

El detenido fue imputado por homicidio simple agravado por el uso de arma y hoy condenado a muchos años de prisión efectiva, según informó el abogado, Daniel Alvarez.

Por otro lado, el defensor no expresó cuántos años obtuvo Duarte. "Basta con que lo sepa su familia. Los detalles de la causa los conoce quien debe conocerlos, la familia de Gaby. Nuestro trabajo es condenar", agregó.